

Nº Referencia: 00028_21_0146

ITER: 1742997

SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DEL PROYECTO

**PROYECTO DE REFORMA TECNOLÓGICA DE LAMT
LÉCERA DESDE IS SF6 TELEMANDO M01528 AL M01531
SECCIONAMIENTO FRONTERA CON LAMT DERIVACIÓN
PARTICULAR FINCA SAN JORGE, EN EL TÉRMINO
MUNICIPAL DE LÉCERA (PROVINCIA DE ZARAGOZA)**

Zaragoza, Febrero 2025

Índice general

Memoria	3
Relación de Organismos Públicos Afectados.....	8
Relación de Bienes y Derechos Afectados.....	10
Planos	15

Memoria

1 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA.....	4
2 REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVA APLICABLE	6
3 AFECCIONES GENERADAS POR EL PROYECTO.....	6
4 CONCLUSIÓN	7

1 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA

La finalidad del presente proyecto es la reforma TECNOLÓGICA DE LAMT LÉCERA DESDE IS SF6 TELEMANDO M01528 AL M01531 SECCIONAMIENTO FRONTERA CON LAMT DERIVACIÓN PARTICULAR FINCA SAN JORGE, con la finalidad de incrementar la calidad del suministro en la zona, en los T.T.M.M. de Lécera (provincia de Zaragoza).

Características de la instalación		
Línea aérea de media tensión		
Clase de la Línea	Origen	Final
Aérea	Ap. Nº 1 exist. (Antiguo Nº12)	Ap. Nº25 a instalar (Antiguo Nº68)
Tensión	Longitud (m)	Conductor
15 kV	3.787,57	LA-110
Presupuesto LAMT		136.014,91 €
<u>Especificaciones</u>		
<ul style="list-style-type: none"> - Se desmantelarán los 70 apoyos existentes de madera y hormigón instalados entre los apoyos existentes Nº12 y Nº68. - Se realizará la instalación de 25 apoyos metálicos de celosía con el mismo trazado, el apoyo Nº1 (antiguo Nº12) se mantendrán. - Se desmantelará el conductor C-16 en los tramos existentes de la línea comprendidos entre los apoyos existentes TM Nº12 y TM Nº68 y entre el apoyo PM Nº18 y HAC CTI, posteriormente se realizará un nuevo tendido con conductor LA-110 con el mismo trazado en dichos tramos salvo entre los apoyos Nº14 y Nº22, mediante la instalación de nuevos apoyos metálicos de celosía, tal y como puede verse en los planos. La longitud total de la reforma de la línea es de 3787,57 metros, medidos sobre planta. - La LAMT se ejecuta con LA-110 en previsión de futuro hacer un cierre con alguna LAMT dependiente de la SET BELCHITE, y de esta manera beneficiar a ambas instalaciones. - Se contemplan separatas con: <ul style="list-style-type: none"> - Instituto Aragonés de Gestión ambiental (INAGA). Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad (una parte de la reforma está dentro del Monte de utilidad pública Boqueras) - Instituto Aragonés de Gestión ambiental (INAGA). Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad (un vano cruza la Vía Pecuaria Vereda de la Senda de Montalbán al Coscojar) 		

La presente propuesta de Declaración de Utilidad Pública surge de la necesidad de avanzar en el proyecto de adecuación de la LAMT, el cual impacta en diversas parcelas particulares. A pesar de los esfuerzos, no ha sido posible llegar a acuerdos con la totalidad de los titulares de los bienes y derechos afectados.

Por la presente SE SOLICITA, reconocimiento de declaración de utilidad pública para la reforma de la línea en concreto de las fincas con las que no se ha podido llegar a acuerdo por la necesidad de adecuar

la línea de media tensión a las medidas para la calidad del suministro en el término municipal de Lécera (Provincia de Zaragoza).

2 REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVA APLICABLE

Con carácter general se tiene en cuenta la reglamentación indicada en el proyecto tipo AYZ10000.

Adicionalmente se considera válida la normativa autonómica y/o municipal que aplica en nuestro proyecto.

- *Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa. Artículos 9, 15, 17 y 41.*
- *Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica. Artículos 140, 143, 149, 157, 158, 160, 161 y 162.*

3 AFECCIONES GENERADAS POR EL PROYECTO

Se distinguen varias afecciones hacia una parcela particular cuando se proyecta el trazado de una línea área sobre la misma:

- **Servidumbre de vuelo (SV):** superficie en la cual se le impone al titular de la finca el mantenimiento de un uso que sea compatible con los usos previstos por la ley para ese suelo.
 - Curva catenaria de vuelo de conductores en la posición más desfavorable.
- **Servidumbre de accesos (SA):** superficie necesaria para el transporte del material, en una franja de 3 metros, contados, 1'50 y 1'50 metros a cada lado de su eje longitudinal, siempre que se prevea la instalación de un apoyo en la finca afectada.
- **Superficie de Ocupación Definitiva (OD):** superficie de uso permanente cuando se instala un apoyo de media tensión en una parcela.
 - Área comprendida por la cimentación del apoyo por instalar y la zanja prevista para el tendido de una línea subterránea de media tensión.
- **Servidumbre de Línea Subterránea (SLS):** superficie prevista para la operación y mantenimiento de la línea subterránea en el tramo de afección. Superficie comprendida entre la zanja y una línea paralela y exterior a 1'50 metros a cada lado del eje longitudinal de la línea subterránea.
- **Zona de Seguridad de Línea Aérea (ZSLA):** franja perimetral exterior al vuelo de líneas aéreas de media tensión que el Reglamento de Líneas obliga a dejar libre por seguridad para protegerse de masas de arbolado, edificios, construcciones y zonas urbanas.
 - Superficie comprendida entre la curva catenaria del vuelo y una curva paralela a 5'00 metros hacia el exterior de la misma.
- **Superficie de Ocupación Temporal (OT):** área reservada temporalmente para el desarrollo de las actividades necesarias para la instalación de la línea eléctrica y depósito de materiales.
 - Superficie circular de 18'35 metros de radio.
- **Servidumbre de Paso para Vigilancia y Conservación (SPVC):** superficie prevista para la operación y mantenimiento de la línea aérea en el tramo de afección.
 - Área acumulada por la Servidumbre de Vuelo, la Servidumbre de Accesos y la Servidumbre de Línea Subterránea.
- **Zona de No Edificabilidad (ZNE):** área de la parcela en la que no está permitido realizar ninguna edificación después de la declaración de utilidad pública.
 - Superficie acumulada por la Ocupación Definitiva, la Servidumbre de Paso para la Vigilancia y Conservación y la Zona de Seguridad de Línea Aérea.

4 CONCLUSIÓN

La presente memoria y los documentos, que se acompañan, creemos, serán elementos suficientes para poder formar juicio exacto de la instalación proyectada, y pueda servir de base para la tramitación de la solicitud de Declaración de Utilidad Pública, que esta Compañía desea obtener.

Zaragoza, Febrero 2025



Pilar Lázaro Barquín
El Ingeniero Eléctrico
Al servicio de la empresa
Ecointegral Ingeniería, S.L.
Colegiado nº 10001
del Colegio Oficial de Graduados en
Ingeniería de la Rama Industrial,
Ingenieros Técnicos Industriales
y Peritos Industriales de Aragón

Relación de Organismos Públicos Afectados

1 RESUMEN DE ORGANISMOS PÚBLICOS AFECTADOS	9
---	----------

1 RESUMEN DE ORGANISMOS PÚBLICOS AFECTADOS

Los organismos o entidades afectados por la línea aérea en proyecto, bien por cruzamientos, paralelismos o por proximidad, que cumplen lo que al respecto se establece en el apartado 5.3. de la ITC-LAT 07 del Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión.

- Vías Pecuarías

VANO	AFECCIÓN	TÉRMINO MUNICIPAL
20-21-22	Z-00362 VEREDA DE MONTALBÁN AL COSCOJAR (AUNCHURA OFICIAL 20,89 M)	LÉCERA

Se consideran, adicionalmente, los ayuntamientos de aquellos términos municipales en los que se prevé alguna acción para la reforma de la línea:

- Ayuntamiento de Lécera
- Ayuntamiento de Almonacid de la Cuba

Zaragoza, Febrero 2025



Pilar Lázaro Barquín
El Ingeniero Eléctrico
Al servicio de la empresa
Ecointegral Ingeniería, S.L.
Colegiado nº 10001
del Colegio Oficial de Graduados en
Ingeniería de la Rama Industrial,
Ingenieros Técnicos Industriales
y Peritos Industriales de Aragón

Relación de Bienes y Derechos Afectados

1	PARCELAS AFECTADAS CON ACUERDOS CONSEGUIDOS.....	11
2	PARCELAS AFECTADAS QUE EL SOLICITANTE CONSIDERA NECESARIA EXPROPIACIÓN	12
3	RELACION INDIVIDUALIZADA DE DERECHOS MINEROS.....	13
4	VALORACIONES PARA LOS TIPOS DE TERRENOS Y VALORACIÓN DE LA SERVIDUMBRES.....	13

1 PARCELAS AFECTADAS CON ACUERDOS CONSEGUIDOS

Nº de finca según proyecto	Referencia catastral	Datos de la finca			Afección tramo aéreo		Usos del suelo
		Término municipal	Nº Polígono	Nº parcela	Long. (m)	Número de apoyos	
1	50137A04600219	LECERA	46	219	52,58	Nº1 y Nº2	Agrario
2	50137A04600218	LECERA	46	218	33,56	Nº2	Agrario
3	50137A04600214	LECERA	46	214	174,43	Nº3	Agrario
5	50137A04600211	LECERA	46	211	75,08	Nº3	Agrario
6	50137A04609011	LECERA	46	9011	5,03		Agrario
7	50137A04600133	LECERA	46	133	31,44	Nº4	Agrario
8	50137A04600132	LECERA	46	132	151,48	Nº4	Agrario
9	50137A04600131	LECERA	46	131	31,6	Nº5	Agrario
10	50137A04600146	LECERA	46	146	143,58	Nº5	Agrario
10	50137A04600147	LECERA	46	147	188,04	Nº6	Agrario
10	50137A04600148	LECERA	46	148	20	Nº6	Agrario
10	50137A04600304	LECERA	46	304	42,22	Nº1D	Agrario
11	50137A04600151	LECERA	46	151	12,63		Agrario
12	50137A04600129	LECERA	46	129	116,27		Agrario
13	50137A04600128	LECERA	46	128	75,81	Nº7 - Nº8	Agrario
14	50137A04600126	LECERA	46	126	37,62	Nº8	Agrario
15	50137A04600125	LECERA	46	125	133,59	Nº9	Agrario
16	50137A04600120	LECERA	46	120	12,19		Agrario
17	50137A04600031	LECERA	46	31	55,49	Nº10 - Nº12	Agrario
18	50137A04600119	LECERA	46	119	55,56	Nº10	Agrario
19	50137A04600297	LECERA	46	297	40,52	Nº11	Agrario
21	50137A04600273	LECERA	46	273	41,12	Nº11	Agrario
22	50137A04600032	LECERA	46	32	55	Nº12	Agrario
24	50137A04600029	LECERA	46	29	59,61		Agrario
26	50137A04600026	LECERA	46	26	66,25	Nº13	Agrario
27	50137A04600025	LECERA	46	25	0		Agrario
28	50137A04709012	LECERA	47	9012	13,5		Agrario
29	50137A04700138	LECERA	47	138	130,56	Nº14	Agrario
30	50137A04700139	LECERA	47	139	84,44		Agrario
31	50137A04700140	LECERA	47	140	12,68		Agrario
33	50137A04700142	LECERA	47	142	90,41	Nº15	Agrario
34	50137A04709015	LECERA	47	9015			Agrario
35	50137A04700143	LECERA	47	143	35,24		Agrario
36	50137A04700144	LECERA	47	144	56,9	Nº16	Agrario
37	50137A04700146	LECERA	47	146	159,52	Nº16 - Nº17	Agrario
39	50137A04700264	LECERA	47	264	15,31		Agrario
40	50137A04700260	LECERA	47	260	52,28	Nº19	Agrario
41	50137A04700262	LECERA	47	262	16,58		Agrario
43	50137A04700294	LECERA	47	294	126,8		Agrario
45	50137A04700303	LECERA	47	303	48,76	Nº20	Agrario
47	50137A04700293	LECERA	47	293	32,62		Agrario
48	50137A04709022	LECERA	47	9022	6,32	Nº21	Agrario
49	50137A04700305	LECERA	47	305	97,01	Nº21	Agrario
50	50023A01000030	ALMONACID DE LA CUBA	10	30	514,19	Nº21-Nº22- Nº23- Nº24- Nº25	Agrario

Proyecto ejecución LAMT

Rev. 1

2 PARCELAS AFECTADAS QUE EL SOLICITANTE CONSIDERA NECESARIA EXPROPIACIÓN

Las parcelas con las que no se han logrado acuerdos son las siguientes:

Nº de finca según proyecto	Referencia catastral	Datos de la finca			Afección tramo aéreo		Usos del suelo
		Término municipal	Nº Polígono	Nº parcela	Long. (m)	Número de apoyos	
4	50137A04600210	LECERA	46	210	14,26		Agrario
25	50137A04600027	LECERA	46	27	127,70		Agrario
32	50137A04700141	LECERA	47	141	72,77		Agrario
38	50137A04700257	LECERA	47	257	190,57	Nº18	Agrario
42	50137A04700261	LECERA	47	261	23,08		Agrario
44	50137A04700355	LECERA	47	355	35,35		Agrario
46	50137A04700302	LECERA	47	.302	100,60		Agrario

Y el resumen de la superficie propuesta para expropiación es el siguiente:

Número de finca según proyecto	Término municipal	Parcela	SV (m ²)	SA (m ²)	OD (m ²)	ZSLA (m ²)	OT (m ²)	SPVC (m ²)	ZNE (m ²)	Longitud de línea de SA (m)
4	LECERA	Pol. 210 - Parc. 46	155,17	0,00	0,00	112,09	0,00	115,17	267,26	0
25	LECERA	Pol. 27 - Parc. 46	1.919,56	0,00	0,00	1.323,29	460,65	1.919,56	3.242,85	0
32	LECERA	Pol. 141 - Parc. 47	694,27	0,00	0,00	728,48	430,23	694,27	1.422,76	0
38	LECERA	Pol. 257 - Parc. 47	2.166,84	1,84	1,69	1.899,08	1.147,28	2.166,84	4.065,92	0,61
42	LECERA	Pol. 261 - Parc. 47	282,51	0,00	0,00	220,15	34,60	282,51	502,67	0
44	LECERA	Pol. 355 - Parc. 47	479,84	0,00	0,00	414,41	0,00	479,84	894,25	0
46	LECERA	Pol. 302 - Parc. 47	1.106,07	0,00	0,00	972,25	390,15	1.106,07	2.078,32	0

3 RELACION INDIVIDUALIZADA DE DERECHOS MINEROS

El presente proyecto no afecta ninguna relación de derechos mineros, por lo que no se aplicará la Relación individualizada de derechos mineros afectados (RIDMA).

4 VALORACIONES PARA LOS TIPOS DE TERRENOS Y VALORACIÓN DE LA SERVIDUMBRES

La valoración se realiza por el método que señala el R.D. 1492/2011 de 24 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de Valoraciones de la Ley del Suelo. La valoración se tiene que realizar por la capitalización de la renta anual real o potencial, al tratarse de un suelo rural, según su estado en el momento que deba entenderse la referida valoración.

Valoración de los terrenos

Se establece como renta real, el canon de arrendamiento establecido en los datos de cánones de arrendamiento rústico para 2021 (última publicación) publicados por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón en el apartado de Estadísticas agrícolas.

El canon de arrendamiento o renta de la tierra agrícola representa el precio medio de alquiler de una hectárea de tierra para uso agrícola en el período de referencia (año calendario), expresado en euros / hectárea. Basadas en la Metodología común de EUROSTAT de febrero de 2017 que sustituye a la versión de 2010.

Valoración de las servidumbres

Los coeficientes para aplicar a cada una de las afecciones, referidas a la renta anual capitalizada son:

- 100% para afecciones en pleno dominio.
- 50% para servidumbres: vigilancia y conservación, zona de no edificabilidad, servidumbre de vuelo y caminos.
- 20% para ocupación temporal.

Fórmulas

Renta anual capitalizada/ha = (Renta anual/ha / tipo interés) x factor localización

Valor por afección = Renta anual capitalizada x Porcentaje de aplicación a cada una de las afecciones

Zaragoza, Febrero 2025



Pilar Lázaro Barquín
El Ingeniero Eléctrico
Al servicio de la empresa
Ecointegral Ingeniería, S.L.
Colegiado nº 10001
del Colegio Oficial de Graduados en
Ingeniería de la Rama Industrial,
Ingenieros Técnicos Industriales
y Peritos Industriales de Aragón

Valoración de Terreno

CANONES DE ARRENDAMIENTOS 2021												
Provincia	TIERRAS DE LABOR REGADIO		TIERRAS DE LABOR SECANO		PASTIZAL SECANO		PRADOS NATURALES		VIÑEDO TRANSFORM. SECANO		OLIVO TRANSFORM. SECANO	
Zaragoza	378,0	58,16%	66,0	-16,46%	26,0	-29,73%	-	-	332,0	0,00%	180,0	15,09%

Proyecto ejecución LAMT

Rev. 1

Planos

01. Situación y emplazamiento

01.1 Situación y emplazamiento, Estado Previsto 01

01.2 Situación y emplazamiento, Estado Previsto 02

01.3 Situación y emplazamiento, Estado Previsto 03

01.4 Situación y emplazamiento, Estado Previsto 04

01.5 Situación y emplazamiento, Estado Previsto 05

02.1 Afecciones con Finca 4

02.2 Afecciones con Finca 25

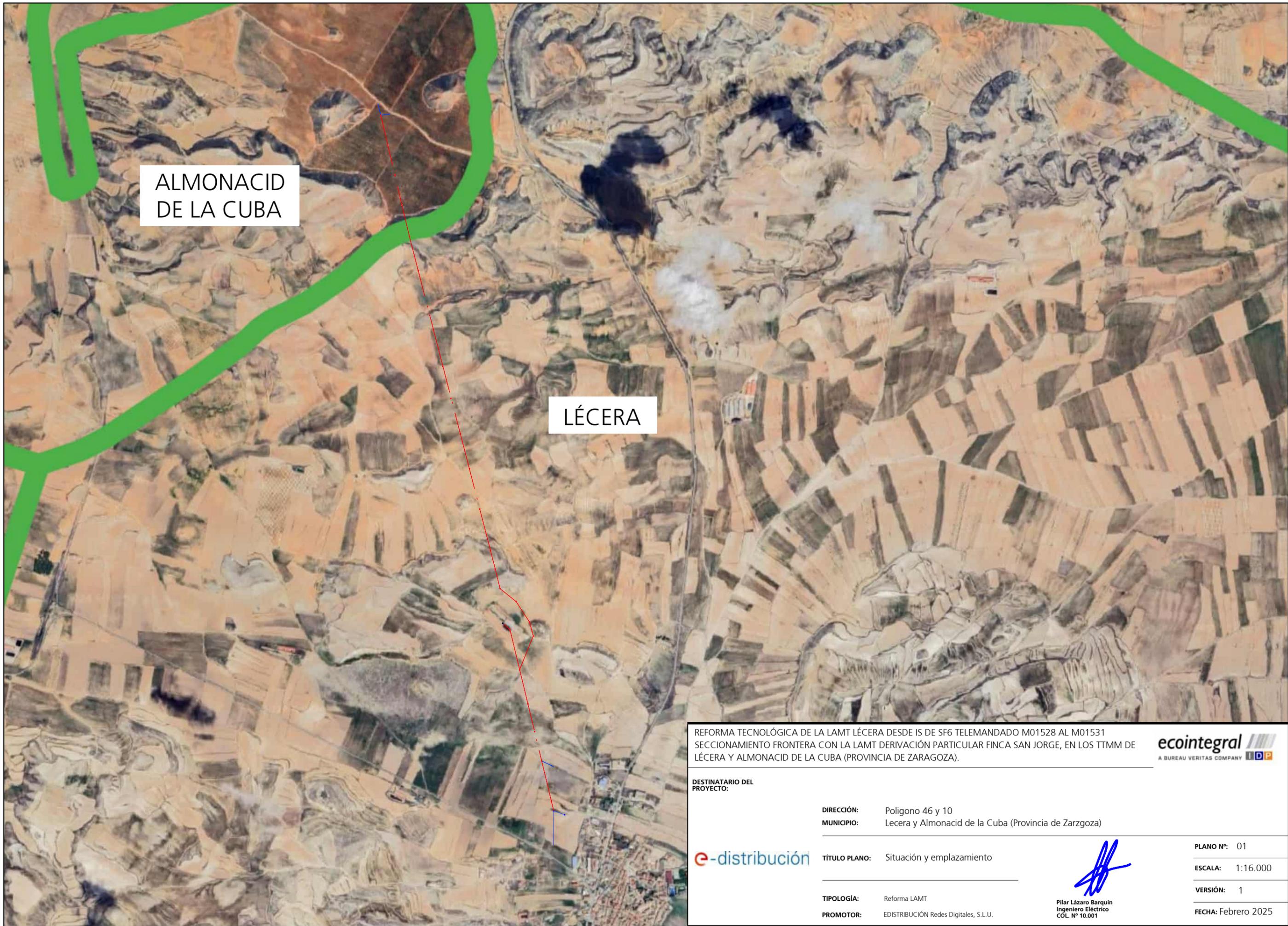
02.3 Afecciones con Finca 32

02.4 Afecciones con Finca 38

02.5 Afecciones con Finca 42

02.6 Afecciones con Finca 44

02.7 Afecciones con Finca 46



ALMONACID DE LA CUBA

LÉCERA

REFORMA TECNOLÓGICA DE LA LAMT LÉCERA DESDE IS DE SF6 TELEMANDADO M01528 AL M01531 SECCIONAMIENTO FRONTERA CON LA LAMT DERIVACIÓN PARTICULAR FINCA SAN JORGE, EN LOS TTMM DE LÉCERA Y ALMONACID DE LA CUBA (PROVINCIA DE ZARAGOZA).



DESTINATARIO DEL PROYECTO:

DIRECCIÓN: Polígono 46 y 10
MUNICIPIO: Lecera y Almonacid de la Cuba (Provincia de Zarzgoza)



TÍTULO PLANO: Situación y emplazamiento

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

Pilar Lázaro Barquin
Ingeniero Eléctrico
COL. N° 10.001

PLANO N°: 01
ESCALA: 1:16.000
VERSIÓN: 1
FECHA: Febrero 2025



LEYENDA:

- L.A.M.T a instalar
- L.A.M.T existente
- ⊠ Apoyo metálico de celosía a instalar
- ⊠ Apoyo metálico de celosía existente



REFORMA TECNOLÓGICA DE LA LAMT LÉCERA DESDE IS DE SF6 TELEMANDADO M01528 AL M01531 SECCIONAMIENTO FRONTERA CON LA LAMT DERIVACIÓN PARTICULAR FINCA SAN JORGE, EN LOS TTMM DE LÉCERA Y ALMONACID DE LA CUBA (PROVINCIA DE ZARAGOZA).



DESTINATARIO DEL PROYECTO:

DIRECCIÓN: Lecera y Almonacid de la Cuba (Zaragoza)
MUNICIPIO: Lecera y Almonacid de la Cuba (Zaragoza)



TÍTULO PLANO: Plano planta general Estado previsto 01

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

[Handwritten signature]

Pilar Lázaro Barquín
 Ingeniero Eléctrico
 COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 01.1
ESCALA: 2:500
VERSIÓN: 1
FECHA: Febrero 2025



LEYENDA:

- L.A.M.T a instalar
- L.A.M.T existente
- ⊗ Apoyo metálico de celosía a instalar
- ⊗ Apoyo metálico de celosía existente



REFORMA TECNOLÓGICA DE LA LAMT LÉCERA DESDE IS DE SF6 TELEMANDADO M01528 AL M01531 SECCIONAMIENTO FRONTERA CON LA LAMT DERIVACIÓN PARTICULAR FINCA SAN JORGE, EN LOS TTMM DE LÉCERA Y ALMONACID DE LA CUBA (PROVINCIA DE ZARAGOZA).



DESTINATARIO DEL PROYECTO:

DIRECCIÓN: Lecera y Almonacid de la Cuba (Zaragoza)
MUNICIPIO: Lecera y Almonacid de la Cuba (Zaragoza)



TÍTULO PLANO: Plano planta general Estado previsto 02

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

(Handwritten signature)

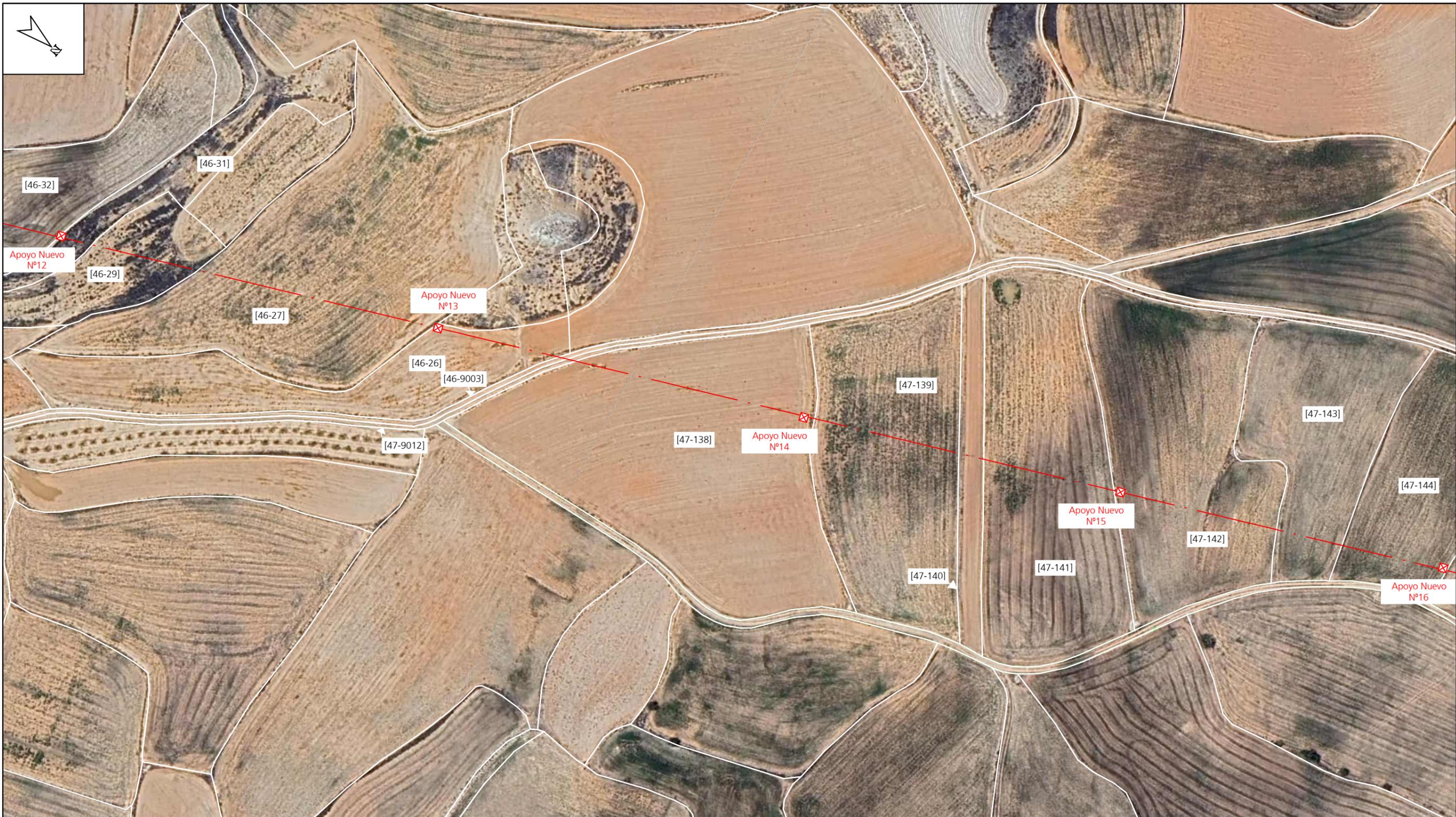
Pilar Lázaro Barquín
 Ingeniero Eléctrico
 COL. N° 10.001

PLANO N°: 01.2

ESCALA: 1:2000

VERSIÓN: 1

FECHA: Febrero 2025



LEYENDA:

- L.A.M.T a instalar
- L.A.M.T existente
- ⊠ Apoyo metálico de celosía a instalar
- ⊠ Apoyo metálico de celosía existente



REFORMA TECNOLÓGICA DE LA LAMT LÉCERA DESDE IS DE SF6 TELEMANDADO M01528 AL M01531 SECCIONAMIENTO FRONTERA CON LA LAMT DERIVACIÓN PARTICULAR FINCA SAN JORGE, EN LOS TTMM DE LÉCERA Y ALMONACID DE LA CUBA (PROVINCIA DE ZARAGOZA).



DESTINATARIO DEL PROYECTO:

DIRECCIÓN: Lecera y Almonacid de la Cuba (Zaragoza)
MUNICIPIO: Lecera y Almonacid de la Cuba (Zaragoza)



TÍTULO PLANO: Plano planta general Estado previsto 03

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

(Handwritten signature)

Pilar Lázaro Barquín
 Ingeniero Eléctrico
 COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 01.3
ESCALA: 1:2000
VERSIÓN: 1
FECHA: Febrero 2025



LEYENDA:

- L.A.M.T a instalar
- L.A.M.T existente
- ⊠ Apoyo metálico de celosía a instalar
- ⊠ Apoyo metálico de celosía existente



REFORMA TECNOLÓGICA DE LA LAMT LÉCERA DESDE IS DE SF6 TELEMANDADO M01528 AL M01531 SECCIONAMIENTO FRONTERA CON LA LAMT DERIVACIÓN PARTICULAR FINCA SAN JORGE, EN LOS TTMM DE LÉCERA Y ALMONACID DE LA CUBA (PROVINCIA DE ZARAGOZA).



DESTINATARIO DEL PROYECTO:

DIRECCIÓN: Lecera y Almonacid de la Cuba (Zaragoza)
MUNICIPIO: Lecera y Almonacid de la Cuba (Zaragoza)



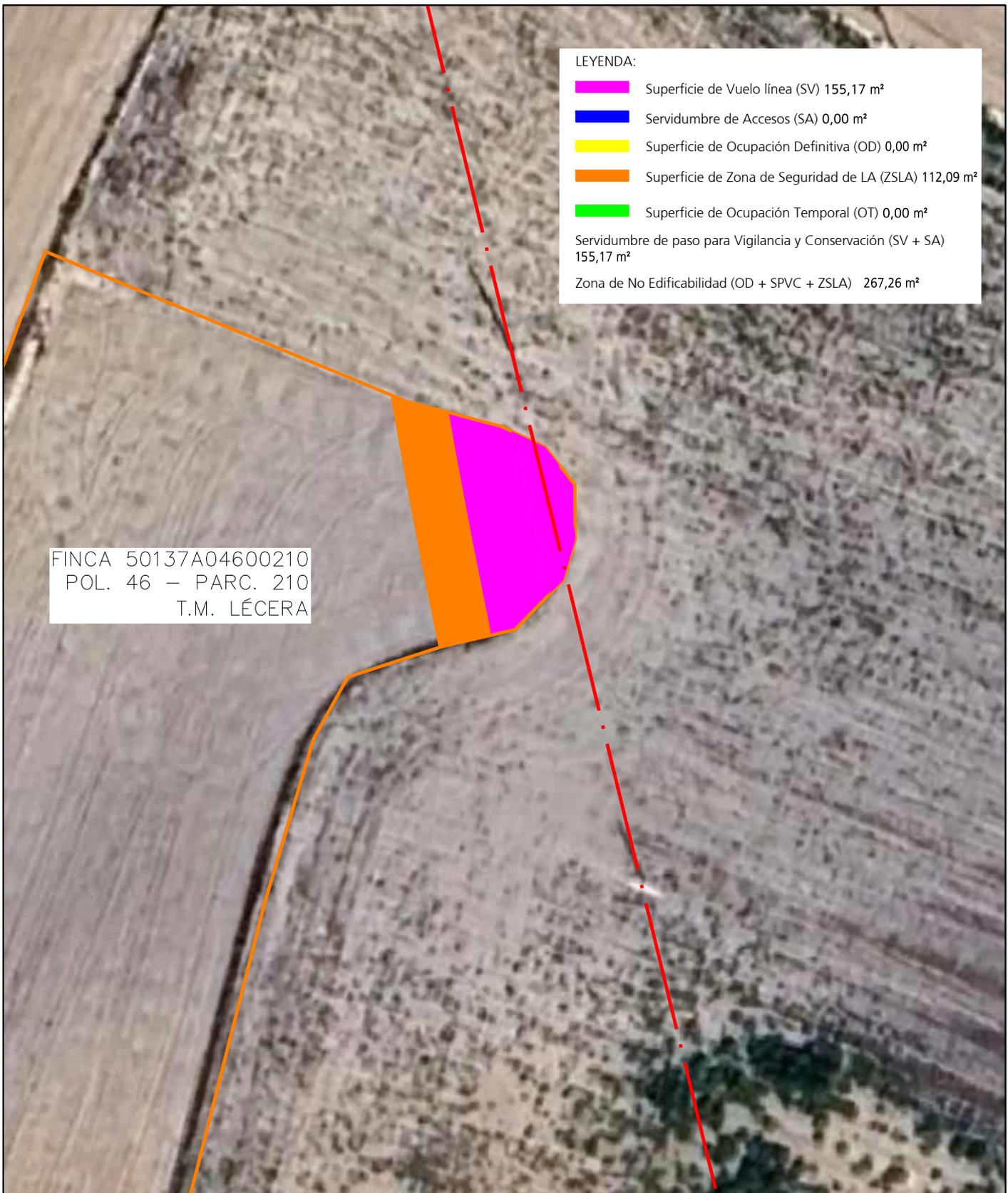
TÍTULO PLANO: Plano planta general Estado previsto 04

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

[Handwritten signature]

Pilar Lázaro Barquín
 Ingeniero Eléctrico
 COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 01.4
ESCALA: 1:2000
VERSIÓN: 1
FECHA: Febrero 2025



LEYENDA:

■	Superficie de Vuelo línea (SV) 155,17 m ²
■	Servidumbre de Accesos (SA) 0,00 m ²
■	Superficie de Ocupación Definitiva (OD) 0,00 m ²
■	Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 112,09 m ²
■	Superficie de Ocupación Temporal (OT) 0,00 m ²
Servidumbre de paso para Vigilancia y Conservación (SV + SA) 155,17 m ²	
Zona de No Edificabilidad (OD + SPVC + ZSLA) 267,26 m ²	

FINCA 50137A04600210
 POL. 46 - PARC. 210
 T.M. LÉCERA

REFORMA TECNOLÓGICA DE LA LAMT LÉCERA DESDE IS DE SF6 TELEMANDADO M01528 AL M01531
 SECCIONAMIENTO FRONTERA CON LA LAMT DERIVACIÓN PARTICULAR FINCA SAN JORGE, EN LOS TTMM DE
 LÉCERA Y ALMONACID DE LA CUBA (PROVINCIA DE ZARAGOZA).



DESTINATARIO DEL PROYECTO:

DIRECCIÓN: Polígono 46, parcela 210
MUNICIPIO: Lécera (Zaragoza)



TÍTULO PLANO: Afección Finca 4

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

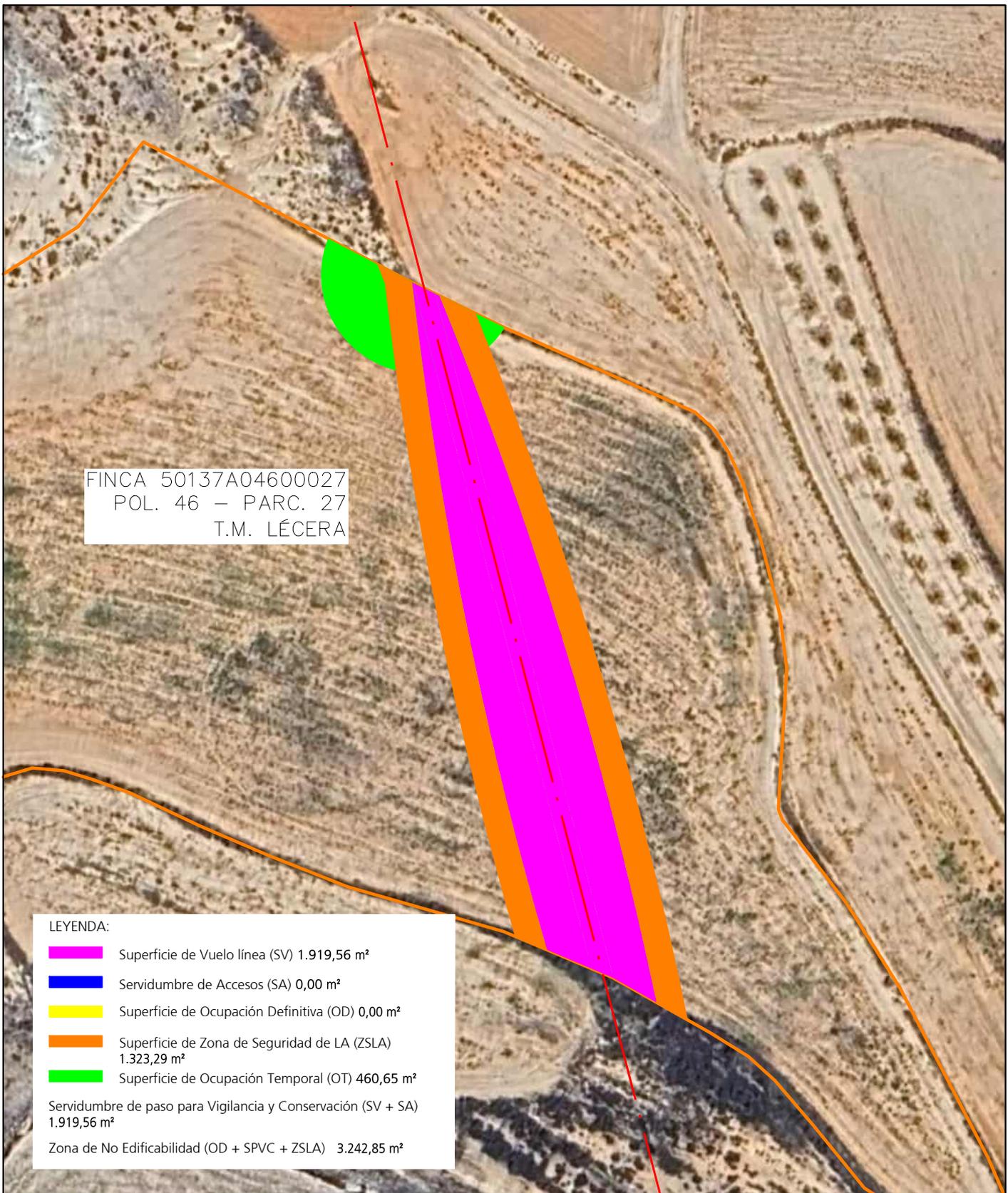
Pilar Lázaro Barquín
 Ingeniero Eléctrico
 COL. N° 10.001

PLANO N°: 02.1

ESCALA: 1:500

VERSIÓN: 1

FECHA: Febrero 2025



FINCA 50137A04600027
 POL. 46 - PARC. 27
 T.M. LÉCERA

LEYENDA:

	Superficie de Vuelo línea (SV) 1.919,56 m ²
	Servidumbre de Accesos (SA) 0,00 m ²
	Superficie de Ocupación Definitiva (OD) 0,00 m ²
	Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 1.323,29 m ²
	Superficie de Ocupación Temporal (OT) 460,65 m ²
Servidumbre de paso para Vigilancia y Conservación (SV + SA) 1.919,56 m ²	
Zona de No Edificabilidad (OD + SPVC + ZSLA) 3.242,85 m ²	

REFORMA TECNOLÓGICA DE LA LAMT LÉCERA DESDE IS DE SF6 TELEMANDADO M01528 AL M01531
 SECCIONAMIENTO FRONTERA CON LA LAMT DERIVACIÓN PARTICULAR FINCA SAN JORGE, EN LOS TTMM DE LÉCERA Y ALMONACID DE LA CUBA (PROVINCIA DE ZARAGOZA).



DESTINATARIO DEL PROYECTO:

DIRECCIÓN: Polígono 46, parcela 27
MUNICIPIO: Lécera (Zaragoza)



TÍTULO PLANO: Afección Finca 25

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

Pilar Lázaro Barquín
 Ingeniero Eléctrico
 COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 02.2

ESCALA: 1:1.000

VERSIÓN: 1

FECHA: Febrero 2025



FINCA 50137A04700141
 POL. 47 - PARC. 141
 T.M. LÉCERA

LEYENDA:

	Superficie de Vuelo línea (SV) 694,27 m ²
	Servidumbre de Accesos (SA) 0,00 m ²
	Superficie de Ocupación Definitiva (OD) 0,00 m ²
	Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 728,48 m ²
	Superficie de Ocupación Temporal (OT) 430,23 m ²
Servidumbre de paso para Vigilancia y Conservación (SV + SA) 694,27 m ²	
Zona de No Edificabilidad (OD + SPVC + ZSLA) 1.422,76 m ²	

REFORMA TECNOLÓGICA DE LA LAMT LÉCERA DESDE IS DE SF6 TELEMANDADO M01528 AL M01531
 SECCIONAMIENTO FRONTERA CON LA LAMT DERIVACIÓN PARTICULAR FINCA SAN JORGE, EN LOS TTMM DE LÉCERA Y ALMONACID DE LA CUBA (PROVINCIA DE ZARAGOZA).



DESTINATARIO DEL PROYECTO:

DIRECCIÓN: Polígono 47, parcela 141
MUNICIPIO: Lécera (Zaragoza)



TÍTULO PLANO: Afección Finca 32

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

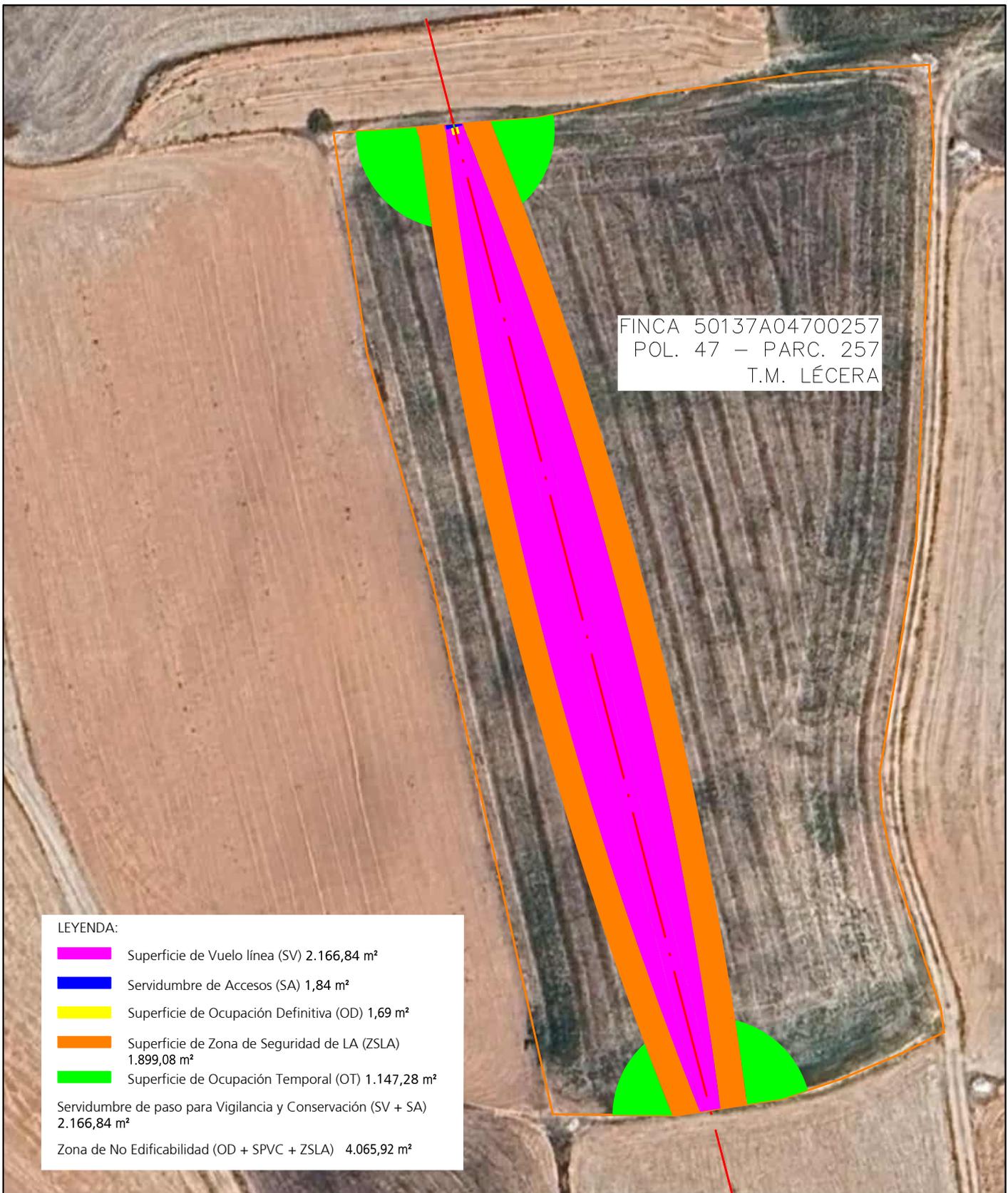
Pilar Lázaro Barquín
 Ingeniero Eléctrico
 COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 02.3

ESCALA: 1:500

VERSIÓN: 1

FECHA: Febrero 2025



FINCA 50137A04700257
 POL. 47 - PARC. 257
 T.M. LÉCERA

LEYENDA:

	Superficie de Vuelo línea (SV) 2.166,84 m ²
	Servidumbre de Accesos (SA) 1,84 m ²
	Superficie de Ocupación Definitiva (OD) 1,69 m ²
	Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 1.899,08 m ²
	Superficie de Ocupación Temporal (OT) 1.147,28 m ²
	Servidumbre de paso para Vigilancia y Conservación (SV + SA) 2.166,84 m ²
	Zona de No Edificabilidad (OD + SPVC + ZSLA) 4.065,92 m ²

REFORMA TECNOLÓGICA DE LA LAMT LÉCERA DESDE IS DE SF6 TELEMANDADO M01528 AL M01531
 SECCIONAMIENTO FRONTERA CON LA LAMT DERIVACIÓN PARTICULAR FINCA SAN JORGE, EN LOS TTMM DE LÉCERA Y ALMONACID DE LA CUBA (PROVINCIA DE ZARAGOZA).



DESTINATARIO DEL PROYECTO:

DIRECCIÓN: Polígono 47, parcela 257
MUNICIPIO: Lécera (Zaragoza)



TÍTULO PLANO: Afección Finca 38

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.


 Pilar Lázaro Barquín
 Ingeniero Eléctrico
 COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 02.4
ESCALA: 1:1.000
VERSIÓN: 1
FECHA: Febrero 2025

FINCA 50137A04700261
POL. 46 – PARC. 261
T.M. LÉCERA

LEYENDA:

- Superficie de Vuelo línea (SV) 282,51 m²
 - Servidumbre de Accesos (SA) 0,00 m²
 - Superficie de Ocupación Definitiva (OD) 0,00 m²
 - Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 220,15 m²
 - Superficie de Ocupación Temporal (OT) 34,60 m²
- Servidumbre de paso para Vigilancia y Conservación (SV + SA) 282,51 m²
- Zona de No Edificabilidad (OD + SPVC + ZSLA) 502,67 m²

REFORMA TECNOLÓGICA DE LA LAMT LÉCERA DESDE IS DE SF6 TELEMANDADO M01528 AL M01531
SECCIONAMIENTO FRONTERA CON LA LAMT DERIVACIÓN PARTICULAR FINCA SAN JORGE, EN LOS TTMM DE LÉCERA Y ALMONACID DE LA CUBA (PROVINCIA DE ZARAGOZA).

ecointegral
A BUREAU VERITAS COMPANY **IDP**

DESTINATARIO DEL PROYECTO:

DIRECCIÓN: Paraje Corral del Bollo
Polígono 47, parcela 261
MUNICIPIO: Lécera (Zaragoza)

e-distribución

TÍTULO PLANO: Afección Finca 42

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

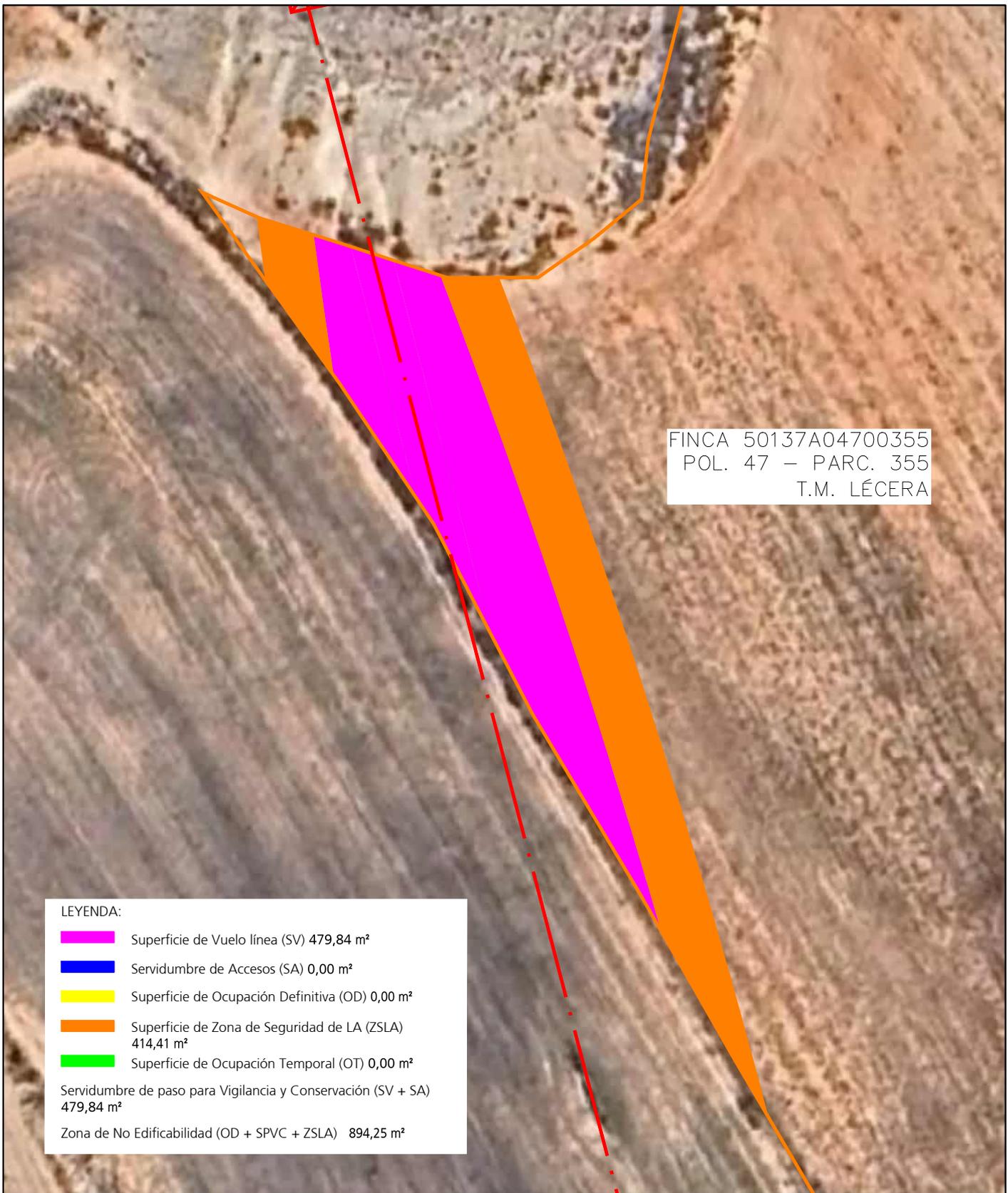

Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Eléctrico
COL. N° 10.001

PLANO N°: 02.5

ESCALA: 1:500

VERSIÓN: 1

FECHA: Febrero 2025



FINCA 50137A04700355
 POL. 47 - PARC. 355
 T.M. LÉCERA

LEYENDA:

	Superficie de Vuelo línea (SV) 479,84 m ²
	Servidumbre de Accesos (SA) 0,00 m ²
	Superficie de Ocupación Definitiva (OD) 0,00 m ²
	Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) 414,41 m ²
	Superficie de Ocupación Temporal (OT) 0,00 m ²
Servidumbre de paso para Vigilancia y Conservación (SV + SA) 479,84 m ²	
Zona de No Edificabilidad (OD + SPVC + ZSLA) 894,25 m ²	

REFORMA TECNOLÓGICA DE LA LAMT LÉCERA DESDE IS DE SF6 TELEMANDADO M01528 AL M01531
 SECCIONAMIENTO FRONTERA CON LA LAMT DERIVACIÓN PARTICULAR FINCA SAN JORGE, EN LOS TTMM DE LÉCERA Y ALMONACID DE LA CUBA (PROVINCIA DE ZARAGOZA).



DESTINATARIO DEL PROYECTO:

DIRECCIÓN: Polígono 47, parcela 355
MUNICIPIO: Lécera (Zaragoza)

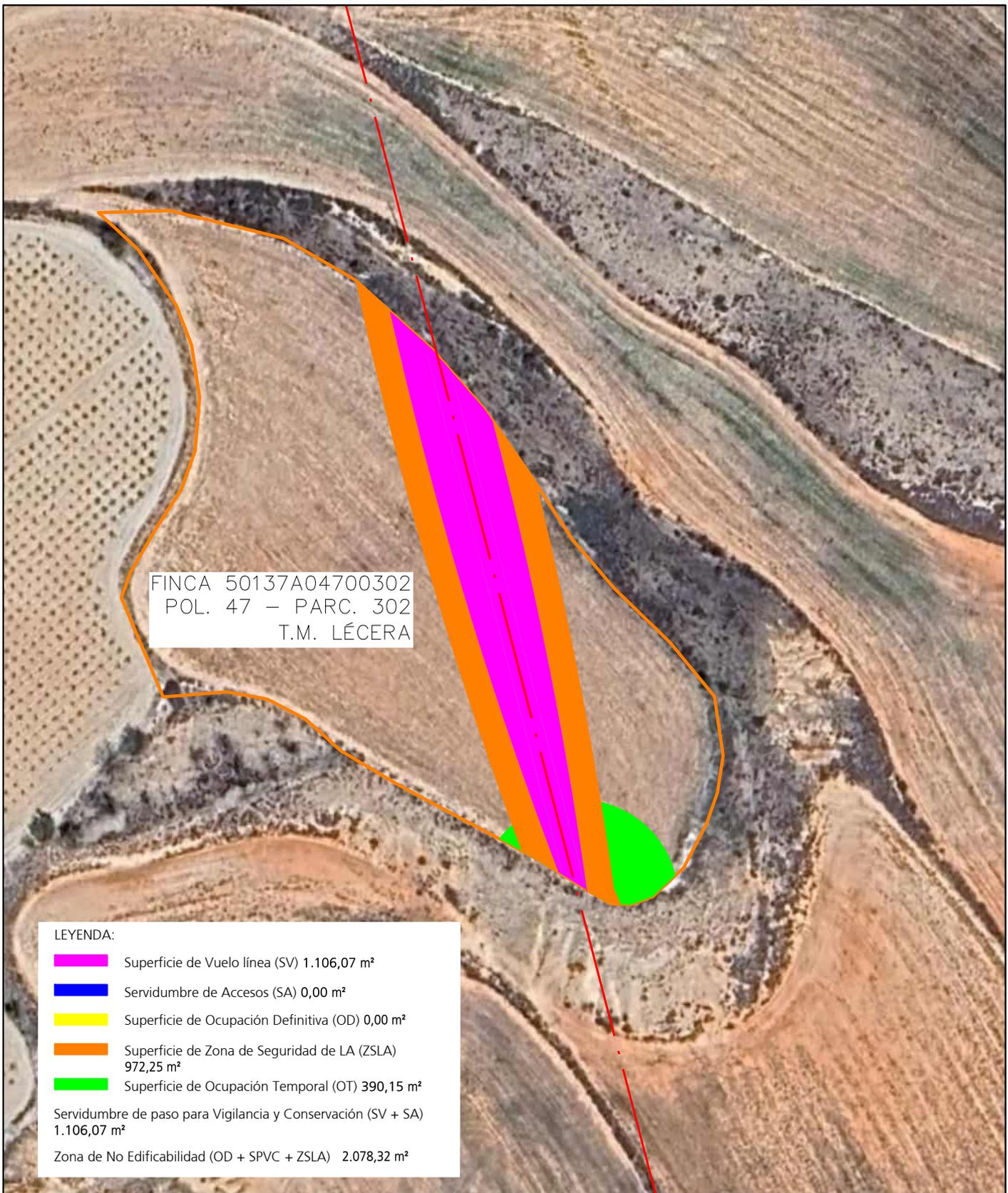


TÍTULO PLANO: Afección Finca 44

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

Pilar Lázaro Barquín
 Ingeniero Eléctrico
 COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 02.6
ESCALA: 1:500
VERSIÓN: 1
FECHA: Febrero 2025



REFORMA TECNOLÓGICA DE LA LAMT LÉCERA DESDE IS DE SF6 TELEMANDADO M01528 AL M01531
SECCIONAMIENTO FRONTERA CON LA LAMT DERIVACIÓN PARTICULAR FINCA SAN JORGE, EN LOS TTMM DE
LÉCERA Y ALMONACID DE LA CUBA (PROVINCIA DE ZARAGOZA).

ecointegral
A BUREAU VERITAS COMPANY **IDP**

DESTINATARIO DEL PROYECTO:

DIRECCIÓN: Polígono 47, parcela 302
MUNICIPIO: Lécera (Zaragoza)

e-distribución

TÍTULO PLANO: Afección Finca 46

TIPOLOGÍA: Reforma LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.


Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Eléctrico
COL. Nº 10.001

PLANO Nº: 02.7

ESCALA: 1:1.000

VERSIÓN: 1

FECHA: Febrero 2025